

➤ FORMULARIO DE RECLAMOS SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

Número de Ticket BC003C 0136880

Fecha Actual 16-01-2024

Fecha Formulario 16-01-2024

**Tipo Solicitud**

Tipo Solicitud Email

**Antecedentes Usuario**

Tipo de Persona  Natural  Jurídica

Razón Social Asociación Lasta Anku

Dirección Particular

Región

Comuna

Teléfono Fijo

Teléfono Móvil

Correo electrónico educadoresdiaguitasprovinciali@gmail.com

**Unidad Consultada**

Unidad DIBAM Sistema Nacional de Museos

Objetivo Consultas

Categoría Información relativa a Patrimonio Indígena

#### Detalle Solicitud

A través del siguiente formulario, queremos manifestar:

- 1) Rechazo al trato vejatorio de los museos, especialmente en el museo del Limarí donde varias leyendas de la piezas que custodian, nos tratan como extintos en cultura , lengua y comunidades, aún cuando sin el patrimonio mortuorio se nuestro pueblo Diaguita ninguno de ellos tendría trabajo e ingresos. En contexto de Consulta Indígena por modernizar la ley patrimonial, hemos pedido en varias instancias se cumplan medidas de buena fe por parte del Estado , que parte por el cumplimiento del estándar de la legislación vigente en la materia de PPOO y patrimonio, que les guste o no garantiza DDHH a pueblos vivos, como los el pueblo diaguita reconocido en la ley 19.253 y que según datos censales es el tercer pueblo ma grande del país. En este sentido exigimos que se coordine la subdere Nacional Pueblo Originarios y de Museos, para que hagan los instructivos correspondientes y pidan verificadores que reflejen el trabajo con comunidades, siguiendo los registros de la CONADI. Aquí se notará el trato RACISTA, ya que no incluyen el pueblo originario local que cuadruplica la organización intercultural o de otros pueblos. Los Diaguitas del Limarí somos MAYORÍA.
- 2) Pedimos más presencia del órgano en la región, considerando que de acá se está sacando la riqueza arqueológica más grande del país, destruyendo nuestros CEMENTERIOS y Asentamientos de cordillera a mar. Al mismo tiempo que de desvaloriza y se trabaja con un enfoque etnocentrico el PCI, aún cuando la misma legislación chilena y los museos reconocen el trabajo en piedra Combarbalita, por ejemplo, como parte de nuestro pueblo (decreto 252 de minería de 1993, Combarbalita piedra nacional de Chile) desde la prehistoria, prueba de ello son las finas piezas que están en la galerías de museos internacionales y nacionales. En este caso debemos denunciar al museo de arte precolombino y su trato humillante a estudiantes secundarios diaguitas de combarbalá , que fueron tercer lugar en el torneo nacional delibera organizado por el congreso nacional con su proyecto de ley UNICO "Comunidades Agrícolas y Patrimonio Diaguita", a quienes se les intentó convencer que la piedra Combarbalita es "PREMAPUCHE" como si todo el espectro indígena girará en torno a un pueblo que no tiene cultura pesada ni actual en la región, donde nace y se trabaja la piedra Combarbalita y también el lapislázuli. Este mal rato quedó en el libro de reclamos el año pasado y jamas tuvimos respuesta, aún cuando los jóvenes fueron los únicos de liceo publico en llegar a esas instancias, obteniendo el tercer lugar entre los colegios de Élite. Exigimos disculpas del precolombino y que eliminen de las galerías las leyendas mapuches sobre nuestro patrimonio reconocido por la legislación nacional.
- 3) Pedimos se apliquen instrumentos públicos de medición, verificación e inclusión democrática en la gestión patrimonio. Nunca más sin las comunidades con comunidades.
- 4) Pedimos se respondan requerimientos que presentamos hace casi un año para proteger nuestros sitios de gran significancia espiritual y que tienen gran riqueza patrimonial en Monte Patria, Combarbalá y Ovalle.
- 5) La Asociación Lasta Anku Córdoba un trabajo internacional con instituciones gigantes como el museo Británico, Oxford University y Cambridge University, con quienes es más fácil llegar acuerdos y trabajar que con los museos locales, que siguen una línea académica racista.

Cabe señalar que está asociación también ha tenido reuniones con la genetista del Olivar, quien nos dio mucha información sobre la investigación que llevan en Chicago. Ojalá el Estado fuera más transparente con esa información que confirma la presencia continua de nuestro pueblo por miles de años en el KoKimpu ancestral de cordillera a mar.

Esperamos puedan ser garantes del proceso de consulta indígena que lleva el Estado de Chile en nuestro territorio, para que nunca más pase lo del Olivar, el Estadio de Ovalle y tantos otros sitios huaqueados por la academia, con un cómplice silencio del Servicio nacional del patrimonio a través del trabajo académico desarrollado en los museos, que promueve el epistemicidio que invisibiliza a nuestro pueblo vivo que aún desarrolla oficios ancestrales en zonas amenazadas por el cambio climático y la política extractiva genocida (ver información de pesticidas y sequía en la provincia del Limarí)

#### Medio para recibir nuestra respuesta

- Correo electrónico
- Dirección postal